



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**16 de mayo de 2011
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Abogados destacan la dura negociación con la Comunidad sobre el turno de oficio
ADN

El Colegio de Abogados de Madrid denuncia que la Comunidad no ha liquidado
retribuciones de 2010 del Turno de Oficio LA VANGUARDIA

Vigo contará con el primer juzgado de guardia durante las 24 horas de Galicia
FARO DE VIGO

El Colegio de Abogados de Santiago, agradecido con el Parlamento gallego
EL CORREO GALLEGO

Los conflictos familiares y los embargos cargan de trabajo a los abogados de oficio
DIARIO SUR

Los nuevos letrados del Colegio de Abogados de Las Palmas CANARIAS 7

La crisis ha disparado un 80 % la demanda de justicia gratuita LA VOZ DE GALICIA

Granada aspira a posicionarse en el ámbito del Derecho Industrial LAWYERPRESS

Granollers estén la mediació amb l'ús de la videoconferència EL 9 NOU

Publicidad



¡Eres nuestro visitante 1.000.000 - NO ES BROMA!
 Nuestro generador aleatorio te ha elegido como el posible ganador de un
BMW Serie 1 - Cabrio - Coupé [clica aquí](#)

¿Con que horóscopo eres más compatible?
 Las relaciones entre signos en **adn.es**

/ Madrid

Lunes, 16 de mayo de 2011. Actualizado a las 09:09h | Barcelona: 21º14'

Portada Global **Local** Deportes Artes ADN.tv Opinión Fotos
 Barcelona Bilbao Lleida **Madrid** Málaga Mallorca Sevilla Valencia Zaragoza

ADN.es Buscar 
 Motor Servicios

adn » local » madrid

Abogados destacan la dura negociación con la Comunidad sobre el turno oficio

EFE | Madrid | hace 3 minutos | [Comenta](#) | [Votar](#) | + 0 - 0 | [Imprimir](#) | [Me gusta](#)

El decano del Colegio de Abogados de Madrid, Antonio Hernández-Gil, ha afirmado hoy que el proceso abierto con la Comunidad de Madrid para llegar a un acuerdo sobre las remuneraciones atrasadas a los abogados de oficio está siendo "intensa y dura".

Así lo ha manifestado Hernández-Gil en un desayuno informativo en la sede de los letrados madrileños con motivo la celebración de los "Encuentros en Madrid", una cita de abogados internacionales que celebra su tercera edición.

Vivimos una "situación extremadamente preocupante" si no se resuelve "de forma inmediata", ha señalado el decano, que el pasado mes de febrero se concentró junto a unos doscientos abogados del turno de oficio para protestar contra el recorte del servicio de asistencia jurídica gratuita.

Hernández-Gil, que no ha querido entrar a valorar lo que supondría una posible huelga de este colectivo para la justicia madrileña al encontrarse la negociación abierta con la Comunidad, ha comentado que los problemas de los abogados de oficio son generales en todos los países.

Así, el exdecano del Colegio de Abogados de Paris, Mario Stasi, que asiste al encuentro internacional, ha destacado que similar problema tienen los abogados de oficio en Francia, y que siempre se ha de resaltar que "la justicia solo para los que la pueden pagar no es justicia".

El Colegio de Abogados de Madrid está a la espera de que la Comunidad le responda a la propuesta de convenio que presentaron el pasado mes con el pleno apoyo de las asociaciones de abogados, según informó la semana pasada el propio Colegio a través de un comunicado.

Hasta el momento queda pendientes de pago, según el Colegio, un total de 4.131.000 euros del último trimestre de 2010, ya que en enero la Comunidad de Madrid abonó 35 millones de euros de las cantidades certificadas y no abonadas correspondientes al año 2010.

Sin embargo, la cantidad abonada se hizo con cargo al presupuesto de 2011, "agotándolo", de forma que los abogados del turno de oficio de Madrid no saben ni cuándo se va a liquidar del todo el año 2010 ni cómo van a ser abonadas sus actuaciones del presente ejercicio, añadía la nota.

+ 0 - 0 | [Comenta](#) | [Imprimir](#) | [Suscribir](#) | [Comparar](#) | [Me gusta](#)

0 votos

Otras noticias de Madrid

- Los 24 detenidos tras la manifestación de Madrid prestarán hoy declaración
- Acampada protesta de bomberos municipales
- El PP extenderá, con firma, los carteles de Gómez
- El San Isidro de las urnas

Comentarios

Comenta

Mensaje

Nombre

Mail (no será publicado)

Enviar

Normas de uso (Aviso legal)

Recuerda que son opiniones de los usuarios y no de ADN.es.

ADN.es se reserva el derecho a eliminar aquellos comentarios que por su naturaleza sean considerados contrarios a la legislación vigente, ofensivos, injuriantes o no acordes a la temática tratada.

Madrid: Noticias destacadas

Los 24 detenidos tras la manifestación de Madrid prestarán hoy declaración

Acampada protesta de bomberos municipales

El PP extenderá, con firma, los carteles de Gómez

[Ir a la portada de Madrid](#)

Publicidad

¡Enhorabuena!
 Conexión realizada el: 16 de Mayo del 2011 a las 9:15h

Nuestro sistema aleatorio de selección de ganadores podría elegirte como ganador de uno de estos 3 premios: un iMac, un iPad o un iPhone

Como usuario afortunado,

[haga click aquí.](#)

Última hora Actualizado 09:15 h.

- 04:25 Aplazan la comparecencia de Strauss Kahn para buscar más pruebas
- 00:00 Greg Miller "Elvis no se consideraba especial"
- 23:01 Cristiano cambia al Villarreal y supera récord goleador de la Liga
- 23:01 Un Barça sin tensión empató ante el Depor
- 22:00 Los jóvenes se manifiestan en Cibeles y en internet

[Ver más noticias de Última hora](#)



ADSL Máxima velocidad de Orange. Hasta 20 Mb de bajada con Kit de Internet Móvil de 5Gb.

★★★★★
 9,95 €

Busca productos, compara precios y ahorra!

[Buscar](#)

[Ver más ofertas aquí](#)



Webs del Grupo ▼ Clasificados ▼ Quiero suscribirme al diario ▼

Lunes, 16 de mayo 2011

Madrid

Local ▼ Temas | A

Portada Internacional Política Economía Sucesos Opinión Deportes Vida Tecnología Cultura

El Colegio de Abogados de Madrid denuncia que la Comunidad no ha liquidado retribuciones de 2010 del Turno de Oficio

Madrid | 13/05/2011 - 14:56h

0

29 visitas

Compartir

Notificar error

Tengo más Información

MADRID, 13 (EUROPA PRESS)

El Colegio de **Abogados** de Madrid (ICAM) ha denunciado este viernes que la Comunidad de Madrid no ha liquidado las retribuciones de 2010 de los abogados del Turno de Oficio debido a lo que ha considerado "lamentable falta de previsión" por agotar "el presupuesto del **año 2011 abonando** las actuaciones justificadas por los abogados en el año 2010".

En un comunicado, el Colegio se ha quejado de que las cuantías previstas en la normativa de remuneración, emanada de la propia Comunidad de Madrid, hasta el momento no están siendo liquidadas con la regularidad exigible.

Asimismo, ha criticado que las retribuciones no "han sido sometidas a actualización alguna desde el año 2003, teniendo los abogados que prestar una actuación profesional, no exenta de costes, que debe quedar a la espera de que la Administración efectúe el correspondiente libramiento".

Según el Colegio, las asistencias prestadas por los abogados del Turno de Oficio hasta el momento sirven para apuntalar el diario funcionamiento de nuestra deficiente Administración de Justicia.

"Seguir profundizando en su desvalorización y falta de consideración solo puede contribuir al colapso de este servicio público y, como consecuencia, de la justicia que merecen los

ciudadanos de Madrid", ha recalcado.

ASISTENCIA LETRADA

En los primeros cuatro meses de 2011, el Colegio de Abogados de Madrid ha recibido solicitud de asistencia letrada por abogado de Turno de Oficio para 34.478 personas que se encontraban privadas de libertad o imputadas en un procedimiento penal, a través de los distintos centros de detención, juzgados y tribunales.

Asimismo se ha prestado asistencia inmediata a 2.300 víctimas de violencia de género por letrados pertenecientes al turno de oficio.

Una media de 90 abogados diarios, en turnos de 24 horas, los 365 días del año, se desplazan allí donde se requiere su presencia, para asistir de forma inmediata a aquellas personas que se encuentran privadas de libertad o se les imputa un hecho delictivo, garantizándose de forma eficaz el derecho fundamental a la defensa y a la tutela judicial efectiva de los ciudadanos.

Diariamente se llevan cabo más de 300 actuaciones prestadas por los letrados de turno de oficio en centros de detención, órganos judiciales o allí donde se encuentre la víctima de violencia de género, donde de inmediato acude el abogado al que corresponde efectuar la misma, por riguroso turno.

Las actuaciones que los abogados de turno de oficio realizan motivadas por un requerimiento de presencia inmediata alcanzan el 80 por ciento del total de las actuaciones que la Comunidad de Madrid viene obligada a dotar económicamente.

0

29 visitas

Compartir

Notificar error

Tengo más información

Publicidad



¿Necesita hasta 6.000 €?

Solicite su crédito online AHORA. Rápido, sencillo y confidencial. Recibirá nuestra respuesta en 24 HORAS.



Auxiliar de Corp. Locales

Convocatoria de 10.000 Oposiciones. Infórmate Ahora y Consigue tu Plaza.



Bilbao-Berlin desde 120€

¡Te tenemos las mejores tarifas para tus próximas vacaciones de verano!

Vigo contará con el primer juzgado de guardia durante las 24 horas de Galicia

Justicia aporta los 212.000 euros de financiación para implantar el servicio, el último paso por cumplir

J. PASTORIZA El último escollo para que Vigo contase con el primer juzgado de guardia las 24 horas de Galicia está salvado. El Ministerio de Justicia ha aprobado una financiación de 212.000 euros para implantar el servicio, una vieja demanda solicitada formalmente en dos ocasiones por la junta de jueces de la ciudad y respaldada también por el Tribunal Superior de Xustiza y la Xunta. La guardia 24 horas tiene como finalidad aliviar la carga de trabajo que soporta el partido judicial, que cuenta con ocho juzgados de Instrucción. Vigo se equipara así a las urbes con diez salas, que son las que disponen del servicio durante día y noche. Con la mejora podrán celebrarse juicios rápidos de madrugada en delitos como conducción en estado de ebriedad grave o violencia de género. La autorización de la financiación ha sido enviada ya por el ministerio al Consejo General del Poder Judicial (CGPJ).

La junta de jueces acordó el pasado 15 de abril elevar por segunda vez al ministerio la petición del equipamiento después de que el CGPJ se viese obligado a informar en contra de la guardia de 24 horas ante el silencio del ministerio a sus solicitudes presupuestarias. Los ocho juzgados de Instrucción vigueses registraron más de 51.600 asuntos en 2010. La guardia permitirá agilizar sensiblemente la carga de trabajo. El Tribunal Superior lo había demandado también, en enero del año pasado, respaldando la primera petición de los jueces de Vigo. El CGPJ emitió un informe desfavorable en marzo, pero Manuel Almenar, vocal del Consejo, lo achacó a "la falta de contestación tras varios requerimientos al ministerio", que debía liberar las cantidades para sufragar la dotación. Almenar consideraba conveniente la concesión de la guardia de 24 horas a la ciudad.

El decano de los jueces de Vigo, Germán Serrano, se mostró ayer prudente a la espera de tener comunicación oficial y conocer los detalles, aunque mostró su satisfacción en sus primeras impresiones. "Era una reivindicación de los jueces de Instrucción a los órganos competentes y va a significar una mejora importante", expuso, para destacar el hecho de que Vigo vaya a ser la primera ciudad de Galicia en disponer del servicio. Ahora son los ocho juzgados de Instrucción los que se reparten la guardia semanalmente, en horario de nueve a ocho de la tarde los días laborables y domingos por la mañana, si bien en ocasiones, por asuntos de trascendencia, se prolonga la actividad durante varias horas más.

El decano del Colegio de Procuradores, Manuel Castells, emitió también una opinión positiva. "Me parece muy acertado y necesario. Permitirá acelerar y descongestionar las cuestiones penales", argumentó, para agregar que "va en beneficio de la ciudad y del funcionamiento de la administración de Justicia".

El decano del Colegio de Abogados, Alfonso Álvarez Gándara, manifestó por su parte que se "alegra" de la concesión. "Los jueces lo pedían y no tengo nada que oponer. Ahora vamos a ver el efecto práctico de la medida", comentó.

Respaldo financiero

La única motivación que retrasaba la puesta en marcha era la falta de respaldo financiero del ministerio, que alegaba la falta de fondos para implantar el servicio. La apertura supondrá una consignación de más de 200.000 euros al año. El departamento que dirige Manuel Caamaño consideró ayer "de especial relevancia" la autorización. "Además de permitir que se cumpla el objetivo de agilizar el trabajo en estos órganos judiciales, se adopta en el actual marco de contención presupuestaria", explica en una nota

El colegio de Abogados de Santiago, agradecido con el Parlamento gallego

16.05.2011

REDAC.

Juzgados. El decano del Colegio de Abogados de Santiago, Evaristo Nogueira, valoró ayer muy positivamente la decisión de los tres grupos políticos con representación en el Parlamento de Galicia de pedir al Gobierno central la creación de un nuevo juzgado de lo contencioso-administrativo para Santiago. Los letrados compostelanos consideran "vital" la puesta en marcha de este juzgado por la situación de colapso que se registra en las dos salas ya existentes, pues los retrasos son ya casi de dos años.

La petición de la Cámara llegó a través de una proposición no de ley del BNG. Por otra parte, la Comisión de Justicia aprobó también que el Parlamento gallego inste al Ejecutivo central a impulsar la creación de un juzgado de lo Mercantil y de una nueva sección de la Audiencia Provincial de A Coruña con sede en Santiago

RA
U
NO
SGO

MÁLAGA

Los conflictos familiares y los embargos cargan de trabajo a los abogados de oficio

La crisis económica empuja a cerca de 37.000 malagueños a recurrir a la asistencia jurídica gratuita para llevar sus pleitos
16.05.11 - 02:08 - MONTSE MARTÍN montsemartin@diariosur.es | MÁLAGA.

Los pleitos ocasionados por los conflictos de pareja y los embargos siguen acaparando las peticiones de abogados de oficio en la provincia de Málaga, que el año pasado prestaron en su conjunto un total de 36.380 asistencias jurídicas gratuitas a personas sin recursos económicos, según los datos del Colegio de Abogados. La cifra, no obstante, es ligeramente inferior (solo un 1% menos) a la registrada en 2009, año en que, con la crisis económica arreciando, las peticiones de justicia gratuita se dispararon casi un 15% de forma paralela a lo que lo hizo la litigiosidad en los juzgados. Los despidos, cierres de empresas y los impagos de préstamos e hipotecas fueron los responsables en este panorama de recesión del aumento de los pleitos y, a su vez, de las peticiones de abogados de oficio ante la menor capacidad adquisitiva de la población.

Para Julia Clisoi, responsable de la asistencia jurídica gratuita del Colegio de Abogados de Málaga, el incremento de las prestaciones de los letrados de oficio en los asuntos civiles y de familia se debe fundamentalmente a que cada vez hay más reclamaciones económicas, sobre todo préstamos impagados, al mismo tiempo que más personas con menos solvencia, que antes contrataban a profesionales privados y que ahora tienen que recurrir a los que son gratuitos.

Pese a que el número de asistencias de oficio en 2010 ha disminuido levemente, las peticiones de letrados para llevar pleitos civiles y, sobre todo, asuntos de familia, siguen su escalada. En estos últimos el incremento fue de un 31,5%. Para Clisoi detrás de ello está «no tanto un aumento de las separaciones y divorcios, sino más bien los impagos de pensiones alimenticias. La crisis también es, en buena parte, responsable de esta situación. Al haber menor capacidad económica muchas personas dejaron de pagar su pensión y la otra parte la reclama judicialmente».

A ello hay que añadir, el aumento de un 50% de las revisiones de medidas que han registrado los juzgados de familia de Málaga por parte de divorciados en apuros que han pedido revisiones a la baja de las pensiones que están obligados pagar a los hijos.

En la jurisdicción civil, que registro un 24,6% más de asistencias de turno de oficio, los pleitos continúan siendo las reclamaciones de cantidad por préstamos que no han sido satisfechos, los impagos de cuotas de las comunidades de propietarios, y especialmente, según Clisoi, las ejecuciones hipotecarias, que siguen multiplicándose».

Retorno de extranjeros

En el lado opuesto, el año pasado las demandas de abogados de oficio descendieron sobre todo en el ámbito laboral: casi un 33%. Al margen de que 2009 absorbera la mayor parte de la conflictividad laboral y los despidos, la representante del Colegio de Abogados matiza que esta cifra puede tener otra explicación: «Las empresas pagan mal y tarde y los trabajadores, antes que pleitear y esperar, prefieren llegar a acuerdos para no acudir al consorcio, que tarda mucho tiempo en resolver».

La crisis parece ser también la culpable del descenso en un 8% de las peticiones de justicia gratuita en materia de extranjería. «Obviamente la situación económica ha llevado a muchos inmigrantes a retornar a sus países, pero también ha disuadido a muchos de ellos la reforma hecha en 2009 de la Ley de Extranjería, que ha endurecido los requisitos a cumplir para la obtención del permiso de residencia y la residencia por arraigo», añade la letrada.

A los procesos de extranjería, se suman también la disminución de las asistencias por casos de violencia de género: «Mi impresión, y es título personal, es que antes se denunciaba a diestro y siniestro y por cualquier cosa. Ahora mucho menos. La política criminal está también dando resultados en este sentido, y en eso ha tenido que ver además la especialización de los juzgados», precisa Julia Clisoi.

En general también se redujeron el año pasado las asistencias de abogados de oficio para los asuntos penales menos graves.

TAGS RELACIONADOS

conflictos, familiares, embargos, cargan, trabajo, abogados, oficio

ANUNCIOS GOOGLE

- Abogados Penal 900300307
Luis Romero Y Asociados: Defensa Y Acusación Penal, Toda España!
RomeroAbogados.com/AbogadosPenal
- Spa desde 9€, cena 5,95€
Hoy te ofrecemos planes exclusivos No los dejes escapar Regístrate ya
Leibonus.com
- Juan Hernandez Olivares
Abogado especialista en DºCivil: Divorcios familia Precio razonable
www.bufetehernandezoliva.es
- Deposito 4.15% TAE
Consiga un 4.15% TAE a 12 meses. Disponibilidad al 6º mes al 3.60%.
www.cincairecta.com/Deposito

ASISTENCIA EN 2010

4.611

fueron las prestaciones en materia de familia, casi siempre por impago de pensiones y revisión de estas.

3.382

pleitos en materia civil por impagos de préstamos y ejecuciones hipotecarias.

2.170

asistencias de abogados de oficio en procedimientos relacionados con extranjeros.

3.455

prestaciones para casos de violencia de género.

286

en causas de orden laboral por despidos, reclamaciones de cantidad y seguridad social.

Aumentan los procesos por impagos de pensiones y las ejecuciones hipotecarias

Los nuevos letrados del Colegio de Abogados de Las Palmas

Canarias7 / Las Palmas de Gran Canaria

El Colegio de Abogados de Las Palmas celebró ayer la ceremonia de jura o promesa de nuevos letrados en un acto que tuvo lugar en el Auditorio Alfredo Kraus de Las Palmas de Gran Canaria. Además de la bienvenida a los nuevos letrados, durante la ceremonia se entregó la medalla conmemorativa por sus 50 años de ejercicio profesional al decano del Colegio, Joaquín Espinosa Boissier, a José Díaz Sosa, Carlos Suárez Cabrera, Sebastián Suárez Cabrera y a Felipe Baeza Betancor. Un grupo más numeroso de letrados recibió la medalla que conmemora los 25 años de ejercicio de la profesión.

Los nuevos abogados:

Victoria Anabella Bachi, Carlos Bellavista Cabrera, Antonia María Bermúdez Pérez, José María Betancor Álamo, Juan Jacob Betancor Sánchez, Carlos María Castellano Navarro, Bárbara Milagrosa Correia Lima, Priya Wiljay Kumar Daswani Daswani, Miriam Díaz Delgado, Fernando Fajardo Sosa, Yéssica del Pino Gil Martel, Alejandro Guerra Velázquez, Wilfredo Manuel Hernández Medina, Ángela Candelaria Herranz Pérez, Abián David Herrera Martel, Carla Natalia Hurtado Díaz, Ana Patricia López Chirinos, Luis Alberto Luciano Rosario, Daniel Maniscalco Suárez, Macarena Márquez Canelo, José Agustín Mantel Mantel, José María Martín Galván, Carla María Medina Estévez, Teresa Desireé Medina Devora, Eduardo Manuel Melián Benítez, Eliseo Mendoza Santana, Diana Isabel Mendoza Rivero, Montserrat Molina de León, Rocío Moreno Fernández, Lilitiana del Pilar Oliva García, Tazirga Padrón Ruiz, Lara María Perdomo Bolaños, Miriam Pinto Pazos, Laura Davinia Ramírez Guerra, María Emma Rebordinos de las Vecillas, Celia Rodríguez Gómez, Juan José Rodríguez Rojas, Sebastián Lionel Romero Presas, Néstor Ruiz Vega, Minerva Santana González, Patricia del Mar Santana Cabrera, Raúl Santana Ojeda, Vaitiare Sarmiento Diez Tino, Ione Seguí Siculer, María Isabel Sosa Quesada, Cristian Suárez Ramírez, Rosa Tocón Rodríguez, Sonia Vargas Ruiz Blanca Villavicencio Calvo y Itahisa Viñoly García.

Recibieron medallas conmemorativas de los cincuenta años de ejercicio profesional::

José Díaz Sosa, Joaquín Espinosa Boissier, Carlos Suárez Cabrera, Sebastián Suárez Cabrera y Felipe Baeza Betancor

Y medallas conmemorativas de los veinticinco años:

Santiago Araña Galván, José M. Ortigosa Villén, Carmelo Juan Calderín González, M^a Antonia González Rojas, Santiago Gutiérrez Montesdeoca, Esteban Ramos Pérez, DL, M^a Fernanda Pérez Ramos, Pedro Eduardo Carreras Domínguez, Sergio García de Celis Borrel, Adolfo Llamas Sánchez, Ernesto Marrero Suárez, Concepción Hidalgo Rodríguez, José Francisco de Armas Fariña, Isabel Espino Durán, Carmelo Padrón Díaz, Félix Rivero Suárez, Manuel Fermín Iess Blanco, Carmen Bittini Delgado, Agustín F. Calzada Molina, Juan Francisco Falcón Ravelo, M^a Nieves Falcón Ravelo, José Antonio Giraldez Macía, Antonio José González Guerra, Enrique Gutiérrez Boccio, Olalla Medina Cabrera, Javier Monzón García, Juan Carlos Pérez Guzmán, Felipe Rocillo Cavia, Antonio José Rodríguez Bautista, Domingo Tarajano Mesa, Rafael Trujillo Calvo, Carlos Manuel Trujillo Morales, Luis Eduardo Sáinz de los Terreros Isasa, Estrella Martín Domínguez, Ignacio Díaz de Aguilar Cantero, Gregorio Ariles Hernández y Julio Cabrera Barrero.

Proclamación oficial del vigésimo sexto certamen del Premio de Estudios jurídicos "Foro Canario". Y conferencia del Ilmo. Sr. César García Otero, Presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, que versará sobre el tema: "Superioridad normativa de la Constitución"



Edición en galego [RS](#)

Edición impresa: [Servicios](#) | [Diario en PDF](#) | [Monográficos](#)

La Voz de Galicia.es

lavoZ.es [Inicio](#)

buscar

PORTADA GALICIA DEPORTES SOCIEDAD DINERO ESPAÑA MUNDO OPINIÓN BLOGS GCEO Y CULTURA SERVICIOS TIENDA ANUNCIOS PISOS COCHES EMPLEO

A Coruña A Mariña Arousa Barbanza Carballo Deza Ferrol Lemos Lugo Ourense Pontevedra Santiago Vigo Emigración

La crisis ha disparado un 80% la demanda de justicia gratuita

El coste del servicio supera ya el millón de euros en la provincia

Marta Vázquez | OURENSE / LA VOZ | 15/5/2011

Valoración

ID VOTAR

Me gusta

1

Me gusta

Establece la Constitución que los ciudadanos, españoles o extranjeros -incluso aquellos sin residencia legan en el país-, que acrediten insuficiencia de recursos para litigar, tienen derecho a solicitar un abogado de oficio. La premisa se ha mantenido inamovible desde su última revisión en 1996, pero cada año son más las personas que se ajustan al perfil del demandante de justicia gratuita.

Tanto es así que en los últimos cuatro años la cifra de solicitudes se ha incrementado en la provincia de Ourense casi en un 80%, debido a la crisis económica. La disminución de los salarios de muchos ciudadanos o la pérdida de ingresos por despido ha reducido el poder adquisitivo de muchos usuarios de la justicia, que ya no disponen de ingresos para pagar un procedimiento y se ven abocados a pedir un abogado de oficio.

Según datos de la Consellería de Presidencia, el colegio de abogados de la provincia de Ourense se hizo cargo en el año 2007 de 4.184 asuntos del turno de oficio. Tres años después, a finales del 2010, la cifra había ascendido en más de tres mil casos, hasta un total de 7.354.

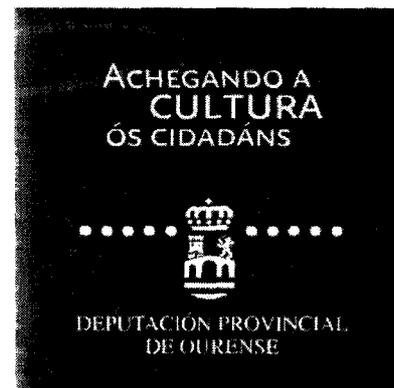
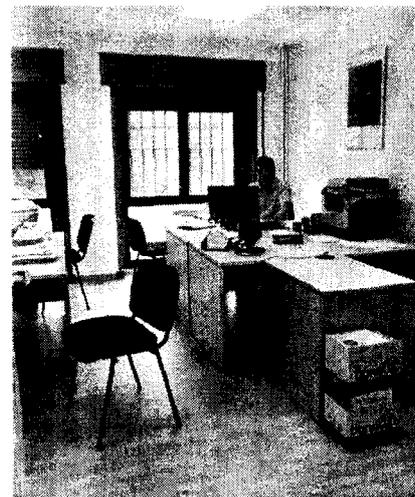
Las asistencias a detenidos, que entre enero y diciembre del 2010 ascendieron a 2.992, coparon una parte importante de las actuaciones en materia de justicia gratuita en la provincia, seguidos muy de cerca por los asuntos procedentes de la jurisdicción penal, que sumaron 2.893 actuaciones, lo que supone una media de ocho cada día.

Jurisdicción civil

Pero no solo la materia penal genera movimientos en el turno de oficio. Cada vez son más los asuntos de índole civil y contenciosa que también originan causas en el servicio de asistencia jurídica gratuita. Prueba de ello es que durante el año 2010 los abogados del turno de oficio se hicieron cargo de 222 asuntos procedentes de la jurisdicción contencioso-administrativa. Además, la social motivó 44 casos, se realizaron 56 actuaciones extraprocesales y se hicieron nueve recursos de amparo o casación por parte de los abogados adscritos al servicio en el colegio de Ourense. Todo apunta a que en los próximos meses, las cifras seguirán creciendo.

En definitiva, la magnitud de asuntos tramitados en la actualidad a través de este sistema es tal en el sistema judicial que ya supone, según datos del territorio nacional, el 8% del trabajo que entra en los juzgados.

Y como no, el coste que el abono de este servicio supone para las arcas de la Xunta de Galicia también se ha disparado en los últimos años. Según datos oficiales, el importe abonado a los letrados ourensanos correspondiente al año



Noticias + vistas [Videos](#) [Álbumes](#)

1. La Guardia Civil busca al ex novio de la joven apunlada en Hoia
2. El 23.º puesto no le borró la sonrisa a Lucía Pérez
3. -Si estoy borracha, lo vivo mas-
4. La pareja se conoció a través de Internet
5. Detenido en Nueva York el director del FMI Dominique Strauss-Kahn por un supuesto asalto sexual

Canal Compras - Ver Más



Torchlight Pc. Compra con toda seguridad en Fnac. 19,95 €



Vestido de Fiesta Pataabra. La mejor moda al mejor precio. 49,90 €

Busca ofertas y compara precios

Acceso a las categorías

[Televisores](#) [Portátiles](#) [Moda](#)
[Imagen & Sonido](#) [Deportes](#) [¡+Más!](#)

2007 ascendió a 761.807 euros. La factura originada en el año 2010 superó ya el millón, con una cifra total de 1.283.272 euros. Precisamente, los plazos para el cobro de este servicio ha generado más de una polémica entre letrados y administración.

Compartir

Anuncios Google

Luis Romero Y Asociados

Abogados Penalistas. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307

RomeroAbogados.com/AbogadosPenal



Webs del grupo [RadioVoz](#) [Y Televisión](#) [Voz Audiovisual](#) [Sondaxe](#) [Canalvoz](#) [Voz Hablira](#) [Fundación](#) [Prensa Escusela](#) [Escuela de Medios](#)
Anuncios Clasificados [Inmobiliaria](#) [Autos](#) [Emprego](#) [Arrendable](#)
Tarifas web [Consulta](#)
Contacte con nosotros [webvoz@lavoz.es](#)

[Aviso legal](#)
[Política de privacidad](#)
[Condiciones generales](#)
[RSS](#)



© Copyright LA VOZ DE GALICIA S.A.

Polígono de Sabón, Arteixo, A CORUÑA (España)

Inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña en el Tomo 2438 del Archivo, Sección General, a los folios 91 y siguientes, hoja C-2141. CIF: A-15000649.

Comercializa publicidad local:
Comercializa publicidad nacional:

Portal de Actualidad del Sector Jurídico

www.lawyerpress.com

▶ PORTADA NOTICIAS

▶ MENU

DIRECTORIO DE BUFETES en la WEB



16 / 05 / 2011

Titulares | Noticias de Bufetes | Vida Colegial | Comunidad Legal | Gente | Internacional | Reportajes | Entrevistas | Deals |
 Agenda | Abogados Jóvenes | Contribuciones | Asociaciones | Sistema Judicial | Archivo

COMPARTIR CON TUS AMIGOS

Share

DYKINSON

ABOGADOS - ABOGADOS - ABOGADOS

www.lawyerpress.com

MARKETING

COMUNICACIÓN

INTERNET

- Formación
- Servicios Auxiliares
- El Tablón de Anuncios
- El Foro del Marketing
- La Comunidad Jurídica**
- Publicaciones
- Colegios Oficiales
- Boletines Oficiales
- Facultades
- Otros sitios de interés
- Internacional
- Top Bufetes Europeos

Agencia de Comunicación especializada en el sector jurídico
 Tel.: 01 555 75 55
 Patrocinado por:

NOTICIAS de los Colegios de Abogados de España

Presentación del Congreso Andaluz de Derecho Industrial**Granada aspira a posicionarse en el ámbito del Derecho Industrial**

MADRID, 13 de MAYO de 2011 - LAWYERPRESS

Los colegios granadinos de Abogados, Titulados Mercantiles y Empresariales y el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados han celebrado hoy la presentación del Congreso Andaluz de Derecho Industrial, que se celebrará en Granada el próximo mes de octubre. Se trata de un congreso, que luego se verá apoyado con otras actividades de la Escuela de Derecho Mercantil, que persigue varios objetivos, en palabras de Blas Alberto González, director académico del congreso y juez de lo Mercantil de Granada.



Este experto destaca que los retos son, "convertir a Granada en uno de los focos fundamentales de discusión sobre el derecho industrial", dada la dimensión económica y geográfica de Andalucía", así como incentivar la formación de los profesionales en las especialidades de propiedad y competencia", de forma que los grandes procesos no se los adjudiquen profesionales de fuera de la región. El magistrado aboga también por "crear un poso de discusión que lleve a la creación del Observatorio Andaluz de la Propiedad Industrial, con el apoyo de las administraciones, dado que esa parcela supone un factor productivo de importancia para la región".

Por su parte, Miguel Romero, presidente del Comité de Dirección de la Escuela de Derecho Mercantil de Granada apunta que "los profesionales del área económica, consideramos que el derecho industrial genera cada día más actividad", que se recoge en dos grandes bloques. Por un lado, en el ámbito de la valoración de la marca, bien para una empresa o grupo o bien para la transmisión de la misma. Y por otro, por las infracciones, especialmente de plagio, que se comente en el campo de patentes y marcas. En el mismo sentido coincidió el decano del Colegio de Abogados de Granada, Eduardo Torres, quien avanzó que la Escuela de Derecho Mercantil, codirigida por el Colegio de Abogados es, consciente de esas circunstancias y de ahí que, con posterioridad al congreso, organizará unas jornadas de formación que se centrará en los ámbitos jurídicos y de esta especialidad.

La ponencia de presentación del Congreso ha estado a cargo de Alberto Casado Cerviño, director de la Oficina Española de Patentes y Marcas, quien se ha referido a la "excelente" estructura innovadora que posee Andalucía, a la actividad que desarrolla en el ámbito de la propiedad industrial y más específicamente en el ámbito de la protección de las patentes, en donde cuenta con profesionales muy reconocidos en el ámbito, y sin embargo, el número de patentes que se registran es inferior a la media española. Un déficit que justifica este experto como consecuencia de "un débil sector industrial y una escasa internacionalización". Casado Cerviño se ha detenido especialmente en su conferencia 'La patente comunitaria y los Tribunales de patentes comunitarios: Estado de la cuestión', en otro asunto que conoce de cerca, la situación actual de las negociaciones que se están produciendo a nivel europeo para la creación de una patente que cubra todo el territorio de la UE. Se trata de una negociación iniciada hace bastantes años pero que está ya en su fase final, con un punto conflictivo, cual es el régimen lingüístico final que va a tener esa patente.

Enviar esta página a un amigo.

Nosotros / Contacto / Newsletter / Noticias / Tarifas /
 MARKETING / COMUNICACIÓN / INTERNET / DIRECTORIO DE BUFETES EN LA WEB /
 Servicios Auxiliares / Tablón de Anuncios / El Foro del Marketing /

Publicaciones jurídicas / Colegios Oficiales / Boletines Oficiales / Facultades / Otros sitios de interés / Enlaces Internacionales /

info@lawyerpress.com - www.lawyerpress.com - Aviso legal

Aquest dimarts es va fer una sessió de mediació entre Granollers i Granada Granollers estén la mediació amb l'ús de la videoconferència

Granollers
Ferran Polo El Servei d'Orientació a la Mediació (SOM) del Col·legi d'Advocats de Granollers vol incentivar aquesta via de resolució de conflictes amb l'ús de la videoconferència. Aquest dimarts es va fer servir aquest sistema de comunicació per primera vegada per intentar resoldre un conflicte entre dos pares per una modificació de les mesures, en què una de les persones implicades viu a Granada.



Carme Aragall i Maguy Villuendas amb l'ordinador i la pantalla que es van fer servir per a la mediació amb Granada.

El jutjat de Primera Instància número 4 de Mollet, que porta el cas, va proposar a les dues parts l'opció de la mediació. Després de la sessió informativa al SOM, van acceptar i es va apostar per la teleconferència per posar en contacte les dues parts i el mediador sense la necessitat d'haver de desplaçar-se físicament. "Amb la distància no podem fer res i per això vam pensar que podríem fer servir la videoconferència", explica l'advocada Carme Aragall. Villuendas, responsable del SOM del Col·legi d'Advocats de Granollers, "ens obre moltes portes i ens pot solucionar molts problemes", afirma l'advocada Carme Aragall. L'encarregada de mediar en aquest primer procés a distància. Aquest dimarts es va fer una sessió on les dues parts no van arribar a cap acord i van decidir tornar el cas al jutjat. El conflicte s'haurà de resoldre, ara, amb un judici. Tot i això, "les parts, a pesar de no haver aconseguit arribar a cap acord estaven molt satisfetes perquè gràcies a la mediació havien pogut parlar després

de més de dos anys sense fer-ho", comenta Aragall. L'advocada Villuendas destaca que la mediació telemàtica té les mateixes garanties que la que es fa presencialment: "La confidencialitat està garantida". Segons la responsable del SOM, l'experiència es pot repetir amb altres casos de l'Estat i també

d'alguns països de sud-americà com l'Argentina, Uruguai o Xile. "Amb països de la resta d'Europa i una altra llengua és més complicat perquè caldria un intèrpret i ja no hi hauria només el mediador i els afectats", explica.

La mediació a distància que s'ha fet a Granollers ha estat possible gràcies a la col·laboració dels Col·legis d'Advocats de Granollers i Granada, on fins ara tampoc s'havia fet cap mediació presencial. També ha rebut el suport del Centre de Mediació de la Generalitat i de l'advocada Marfola Aguilà, del Col·legi de Granada, que s'ha format a Barcelona com a mediadora i la vol introduir allí.

Setanta casos des del gener

R.P. Des del gener, el Col·legi d'Advocats de Granollers ha fet una setantena de processos de mediació per resoldre conflictes. Una cinquantena pertanyen al partit judicial de Granollers i una vintena al de Mollet. "Som un dels col·legis que fa més mediació", comenta la responsable del Servei d'Orientació a la Mediació, Maguy Villuendas. Ella és una ferma defensora d'aquesta via: "Un acord adoptat de forma voluntària i acceptat per les dues parts comporta, sempre, més implicació que qualsevol sentència judicial", i afegeix:

"Els mateixos troben una solució al seu problema amb la figura d'un mediador que és imparcial i que no intervé ni a favor d'un ni de l'altre. La mediació cada vegada és més habitual i cada vegada la gent l'accepta més". Si hi ha acord entre les parts, el mediador redacta l'acord, que després es transmet als advocats de les dues parts en conflicte i al jutjat. El jutge ha de comprovar que la resolució respecta les normes vigents i, llavors, dicta una sentència de conformitat que estalvia el judici i retalla el temps habitual del procés judicial. "És més ràpid", recorda l'advocada.

L'obstrucció d'una claveguera provoca una fuga d'aigües fecals a Martorelles

Martorelles
EL 9 NOV Un tap en una claveguera del barri de Can Sunyer, a Martorelles, va provocar una fuga d'aigües fecals a la via pública. El problema es va detectar dimecres a la cruïlla dels carrers Aragó i Navarra i no es va solucionar fins aquest dimarts. Les restes que sortien de la claveguera es van escampar per diversos carrers del pendent que hi ha en aquesta zona del municipi.

Segons l'Ajuntament, les fortes pluges de la setmana passada van provocar el tap a la canonada, que té 20 centímetres de diàmetre i va ser construïda fa uns 30 anys. El consistori va necessitar tres dies per poder localitzar el punt exacte on s'havia produït el tap. El Grup Municipal de CIU s'ha queixat de la lentitud en l'actuació municipal. Dimarts a la tarda, l'excaldador Jaume Mampel i el regidor Marc Perifèrez van alertar els Mossos d'Esquadra després de tenir coneixement de la fuga per la trucada d'uns veïns. CIU sospita que "si no haguessin fet venir els mossos d'esquadra no s'hauria fet res. Ha calgut avisar als Mossos perquè l'Ajuntament hagi fet alguna cosa", assegura Perifèrez. CIU també es queixava perquè les restes fecals que sortien de la claveguera passaven per davant del parc infantil que hi ha al carrer Aragó.

Actualment, l'Ajuntament de Martorelles treballa en la substitució de la xarxa de clavegueram de Can Sunyer dins del projecte del Pla de Barris de la Generalitat.

12 del migdia, a la plaça Pau Picasso, espectacle *Explica'm un món*, creat per l'actriu Natàlia Bernat i Veterinària Sense Fronteres.

De les 10 del matí a les 8 del vespre, a la plaça Pau Picasso, IV Mercat del Parc a Tàua.

Paros del Vallès. A les 5 de la matí, a la plaça de la Vila, sortida de la VIII Caminada Paret-Montserrat.

A partir de les 11 del matí, a les pistes d'atletisme, cros escolar.

De 12 a 2 del migdia, a la plaça Can Butjosa, "La Família i l'Aigua".

Sant Celoni. A les 10 del vespre, a l'Ateneu, música: The Denga, amb David Soler.

Sant Feliu de Codines. A les 8 del vespre, a Can Xifreda, sessió de ioga.

A les 10 del vespre, a Can Xifreda, concert d'Asdia.

A 2/4 de 12 de la nit, a la sala discoteca Centre Cívic, concert de rock amb Oyabui, Teitum i Evil Horse.

Santa Eulàlia de Ronçana. A partir de les 9 del matí, VII Trinxada: Despertar de gralles, xocolatada, concurs de dibuix, inflables, ball de gegants, taller de bastons, dinar, ballada de gitanes, castellers, III Olimpíada Trinxada, sopar i concert.

A les 12 del migdia, a la Biblioteca, cançons de Xesco Boix.

A les 9 del vespre, a la Fàbrica, presentació de la pel·lícula de 4r d'ESO *Puzzle*.

A 2/4 d'11 de la nit, a la Fàbrica, nit de concert amb Tres Grams.

DIUMENGE 15
L'Ametlla del Vallès. A les 11 del matí, al CITA, Centre d'Interpretació del Territori de l'Ametlla, antiga Masia Can Camp i ast d'enciams de tres varietats antigues.

11 del matí, a la plaça Onze de Setembre, *L'arbre de les sabates*. De Pea Green Boat. A les 12 del migdia, a la plaça Onze de Setembre, *La princesa del pesol*, de Festuc Teatre. A les 5 de la tarda, a la plaça del carrer del Pont, *String & Circus*, de Jordi Regot. A les 8 de la tarda, a la plaça Onze de Setembre, *Valenciano*, de La Chana Teatre. A les 7 de la tarda, a la plaça Onze de Setembre, *Catacric catacric*, de Lluerna Teatre.

Cardedeu. Fira de Sant Isidre. A 2/4 de 9 del matí, a l'antic camp de tir, tercera tirada de recorreguts de caça. A les 10 del matí, al parc Pompeu Fabra, exhibició d'arts marcials.

De les 10 del matí a 11 del migdia, campionat de Kata i Kobudo. A les 11 del matí, a la zona de demostracions, espectacle d'equitació a càrrec de l'Escola d'Equitació El Centauro de Tudelà.

El Tardar de Tudeu. A 2/4 de 12 del matí, al parc Pompeu Fabra, taller demostració de Tai xí i Tai kung. A les 12 del migdia, cercavila gegantera. A 2/4 d'1 del migdia, al parc Pompeu Fabra, destil·lada de gossos de races diverses. A la 1 del migdia, al parc dels Pinetons i Passeig Mestre Alexandri, repartiment de premis als guanyadors dels concursos boví i equí.

A les 5 de la tarda, a la zona de demostracions, Burriada. A les 5 de la tarda, al parc Pompeu Fabra, exhibició de balls folklòrics equatorians. A les 7 de la tarda, a la plaça d'Antònia Montova, 70è concurs de menjadors de bregues, al parc dels Pinetons, 4a mostra gastronòmica.

Les Franqueses del Vallès. Llerona. A les 9 del matí, sortida al costar del riu, ruta en BTT. A les 10 del matí, pedalada.

La Garriga. A les 7 de la tarda, a Can Raspall, recital d'homenatge a Núria Alho dins la Primavera Poètica.

A les 6 del matí, des del pàrquing de la Sinia, 22a travessa: Turó de l'Homenaje La Garriga.

L'Orquestra de Can Granollers.

A les 6 de la tarda, parroquia de Sant "La Música dels V d'Harmònum, am López, soprano. M Perdró, soprano i Gutierrez, harmò

Llinars del Vallès. 12 del migdia, a l de Sant Joan de S concert "La guita música de cambre: alumnes de grau de professor Ser

A les 6 de la tarda Parroquial, XX M Teatre Amateu: i perillous, a càrrec Catarsi Teatre.

Llicà d'Amunt. A migdia, a l'Aliança musical: Robin Hí càrrec de la comp Veus.

Mollet del Vallès Jornades del Cen d'Estudis Mollet "Sanitat i Salut al Vallès". A les 10 c visita guiada a l'1 Mollet.

A les 6 de la tard. Lledoner, Cinefò la pel·lícula *La fe*

Quirzet 17
M'HAN ESC BALEs... DEU, SI US

SI NOMÉS CINC PER QU MANES DI

Inscripcions **OBERTES!** 2011
Tota la informació a